

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA.-Viernes 15 de Enero de 1897.-Año II.-Núm. 74.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

Sin que encierran exagerados pesimismo las noticias que en España se reciben, referentes al problema cubano en los Estados Unidos, hay que reconocer que no son tan satisfactorias como fueran de desear.

Mr. Sherman, presidente de la comisión de relaciones exteriores, y resuelto y decidido adversario de la dominación de España en Cuba, ha llegado a Cantón llamado por el futuro presidente de la República Norteamericana, Mr. Mac-Kinley, según se dice para conferenciar con él sobre los puntos de vista que tiene referente a los asuntos de Cuba, y ofreciéndole la cartera de secretario de Estado.

Conocidos los antecedentes de Sherman, la resolución, de ser cierta, del futuro presidente de los Estados Unidos, sería un nuevo giro que se daría al conflicto pendiente entre España y aquella Nación.

La decisión de Mac-Kinley sacaría a España de dudas de que esto no pensaba seguir en las buenas relaciones que con España ha mantenido Mr. Cleveland, y por consiguiente sería preciso que España se fuera preparando para un conflicto que forzosa y necesariamente tendrá que afrontar en breve.

Las noticias que se tienen de que Máximo Gómez ha pedido recursos a la Junta rebelde de Nueva York, contrastan con esta supuesta decisión de Mac-Kinley y con los trabajos que se dice está haciendo Mr. Olney, para dar el golpe de gracia a la proposición Cameron y a cuantos puedan favorecer a los insurrectos cubanos.

Para llevar adelante sus propósitos, hallase en Nueva York reuniendo antecedentes y consultando textos y autoridades legales, acerca del reconocimiento de la beligerancia; y según afirman corresponsales de periódicos extranjeros que con el han mantenido conversaciones estos días, serán tan contundentes, que se propone hacer enmudecer hasta a los señadores más levantiscos.

De todo esto se deduce que el poder ejecutivo de la República de los Estados Unidos trata de imponerse, en el tiempo que le queda de Gobierno, al poder legislativo, y en esta lucha de poderes es difícil asegurar al presente quien vencerá a quien.

Formando, contraste con todo esto, comentase lo dicho por el *Journal* de Nueva York, cuyo periódico atribuye a Mr. Money, que ha poco tiempo giró una visita de inspección a la Isla de Cuba, las siguientes opiniones:

«Cuanto he visto y oído en Cuba me induce a creer que España no dominará la insurrección».

Lo mismo opina el cónsul general, Mr. Lee, cuyos informes me encargó al despedirme que los transmitiera al Secretario Olney.

Cada día de lucha supone pérdida de vidas y riquezas sin esperanza de éxito.

Mister Money añade, que ha comunicado a Mr. Olney el Mensaje de Lee, pero que el Secretario de Estado no le autoriza a participar a la prensa sus juicios sobre el problema cubano.

Aun cuando el periódico de referencia, es desafecto a la causa de España en Cuba, no puede desconocerse la gravedad que encierran las palabras que atribuye a Mr. Money, quien forma parte de la comisión que aprobó la proposición Cameron, a los pocos días de haber visitado en

la Habana al general Weyler, afectando una autoridad y un afecto sincero hacia los españoles, y a nuestro ejército, que indudablemente no sentía.

La colonia española de Nueva York hallase disgustadísima, y no comprende cómo el cónsul Lee ha autorizado la publicación de estos informes tan pesimistas, enteramente contrarios a los optimismos que se sienten en la Habana.

De todos modos, lo más conveniente al bien de España, mucho más habiendo muerto Maceo que representaba la intransigencia y el odio de raza, es dar un nuevo golpe a la insurrección, reducir a los límites más estrechos a Máximo Gómez y Calixto García, y terminar cuanto antes la guerra, sea como sea, porque la paz precisa a España, se impone de manera indispensable, y dentro siempre del decoro patrio y de esta hermosa dignidad española que jamás se doblega ni se humilla.

COSAS AJENAS

Una aparición

Nuestros lectores recordarán que aún no hace mucho produjeron bastante ruido y excitación entre los franceses varias apariciones de la Virgen en Tilly. El obispo de Bayeux autorizó la erección de una estatua a la Virgen, y desde entonces comenzó a afluir a Tilly gran número de peregrinos.

La Sociedad de Ciencias psíquicas de París se conmovió ante tan importante acontecimiento y encargó a su presidente, el canónigo Brettes, que estudiara el caso y dictaminara sobre él. Este canónigo ha cumplido el encargo, y en su dictamen afirma de un modo categórico que es cierta la aparición.

Peró no todos los miembros de la Sociedad de Ciencias psíquicas opinan como su presidente, y esta discordancia de pareceres provocará una discusión por demás interesante en el seno interesante de la misma, y será, en verdad, ver en qué se apoyan los unos para creer que la aparición de Tilly es la Virgen, y de qué argumentos se valen los otros para negarlo.

¡Venganza!...

Quando yo más amante te creía, conmigo indiferente te mostraste, en un solo momento te olvidaste... de aquel sincero amor que en ti ponía...

Amaneció nevando al otro día; y al rededor, infiel, que me engañaste, cuando eterno cariño me juraste, tu nombre puse escrito en nieve fría...

Sabe, pues, que me encuentro satisfecho; que vivo muy feliz, que aunque te asombré, la dulce calma recobré mi pecho, pues si me has despreciado por otro bre, para vengar la ofensa que me has hecho...

Deusdedit Criado.

La vuelta al mundo.

Enrique Stupp es un joven alemán que ha triunfado en supropósito de dar la vuelta al mundo, a pie, en el espacio de diez y ocho meses, para batir así el record que en ese sentido había logrado un americano.

Stupp entró en Munich el día 12 del pasado mes de Diciembre, mostrando a todo el mundo un libro de actas en el cual aparecen las firmas de las autoridades locales de los diversos puntos que ha visitado en su pedestre viaje. No hay, pues, que dudar de que ha hecho el viaje en el tiempo que había señalado, lo cual le ha representado una ganancia de 10.000 marcos.

El excéntrico alemán salió de Munich el 31 de Julio de 1895, sin un centimo, y durante el viaje ha subvenido a todas sus necesidades por medios decorosos y sin recurrir a la caridad, escribiendo artículos para los periódicos, y dando conferencias y sesiones de juego de manos.

Stupp ha recorrido de seis a siete kilómetros por hora. En Europa y América ha podido andar de cincuenta a sesenta diarios; pero en otros países donde los accidentes del terreno se lo impedían, ha tenido que aminorar la marcha. Sus aventuras han sido muchas, y ofrece relatar todos los incidentes de su viaje alrededor del mundo, por medio de un libro con grabados, que seguramente llamará la atención dentro y fuera de Alemania.

CHISPAS

Palpablemente se ven ya los beneficios ciertos, de los rayos descubiertos por el profesor Roentgen.

Leo: «El laboratorio radiográfico de un periódico de medicina de París, ha hecho una interesante operación por medio de los rayos catódicos del profesor Roentgen.

Una niña de cuatro años se había tragado una moneda de cinco céntimos. La criatura experimentaba terribles desarreglos, y a fin de que estos desaparecieran, se procedió a su observación en dicho laboratorio.

La operación se hizo utilizando los rayos X. El observador desnudó la parte del cuerpo en que se suponía podía hallarse la moneda, y, sometiéndola a la acción de los rayos por espacio de 6 minutos y 23 segundos, logró percibir clara y distintamente la pieza de cinco céntimos en el exófago.

Rayos que tan buenos son, deslumbran con sus destellos. Hombre, porque no hace de ellos *La Crónica* aplicación?

Como ha dado en afirmar el simpático diario, se ha perdido un urinario y no lo puede encontrar. Hoy, gracias a aquel invento,

del urinario dichoso, hacer el descubrimiento.

«No hace ya tiempo que está sin fruto buscando tanto? Pues rayos X al canto y al punto parecerá.

El remedio es oportuno. Y... ¡quién sabe si también se halla ese urinario en el exófago de alguno!

Tal vez no salga de veras, porque aquí, según barrunto, no hay tan buenas tragaderas; pero, de todas maneras, ¡vengan los rayos al punto!

Pronóstico sin igual para muy pronto, según nos dá en su *almanaque* un *Zaragoso* local:

«Anuncian los astrónomos que después de las lluvias de estos días, se sentirán grandes fríos, aún en las regiones más templadas, siendo probable que caigan nevadas.

Confiamos en que por mucho que descendiendo la temperatura, seguiremos disfrutando en Almería del hermoso privilegio de nuestro clima, que atenuará el descenso.»

Me parece que te engañas. Tus proteclas extrañas no ha de verlas Almería; yo más bien esperaría ver mares como montañas.

A pesar del clima bueno, el cielo no está sereno, y es muy pronto de temer que aquí nos sorprenda un trueno que no quede más que ver!

Yo aquí ni salgo ni entro, mas, aún no estando en mi centro, juzgo cosa necesaria, un inevitable encuentro de electricidad contraria.

Profecía aterradora es la que salta a la vista, al ver que se unen ahora la nube gobernadora y la nube silvestre.

Y a pesar del clima bueno, las nubes hinchán su seno, y yo creo que te engañas, que espero, al sonar el trueno, ver mares como montañas.

Para cuando esté acabada la guerra que ahora nos hiere, no quiere un colega nada!

Verás, lector, lo que quiere: que se oiga la voz de las provincias y que se modifique la vieja política en el sentido de encaminarla al fomento y defensa de los intereses públicos, despojándola de esas miserias personales que tantos daños han causado a la patria.

Ya ven ustedes lo que piden ante todo. Que se oiga la voz de las provincias.

No conseguirá *La Crónica* lo que pide, aunque es justísimo. Los hombres que nos gobiernan jamás querrán eso mismo, pues más que escuchar la voz de las provincias, opinan que quisieran no escucharlas en mucho tiempo, ¡en muchísimo!

Sí, ¡sobre todo la voz de LA PROVINCIA en que escribo!

Y a fé que me maravilla y que a sorprenderme llega lo que en esa gaceta sigue diciendo el colega:

«Es una verdadera plaga nacional la de esos políticos que ofrecen la cura de todos los males públicos a imitación de la *Revolenta Arabiga*».

¡Cómo! ¡A imitación de la *Revolenta Arabiga*!

¡Caray! ¡me sorprende usted! ¡Permita usted que me asombre!

¡A ver...! De manera que tiene también ese nombre el insigne don José?

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Los anarquistas.—El Consejo Supremo. Madrid 13-10-15 n.

Ha comenzado a entender en la causa de los anarquistas de Barcelona, ya sentenciados, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, creyéndose que en toda la próxima semana, terminará su misión, recayendo definitiva sentencia. Espérase con ansiedad la resolución, y se cree que ratificará la que impuso el consejo que los juzgó.

Sea enhorabuena.—Propósitos. Madrid, 14-10-45 n.

La ligera indisposición que aquejaba al Sr. Sagasta, ha desaparecido por completo.

El jefe de los liberales ha dicho que recibirá a las comisiones de su partido que lo visiten, pero ha añadido que no se ocupará en absoluto de política, porque entiende que en las actuales circunstancias no debe promoverse ningún conflicto al Gobierno.

La conducta del Sr. Sagasta, y su prudente actitud, es favorablemente comentada.

Desconfianzas.—La zafra.—Weyler de operaciones. Madrid, 14-11-5 n.

Asegúrase que la Junta de laborantes cubanos establecida en Nueva York, desconfía de Máximo Gómez, a quien supone en tratos con el Gobierno para conseguir su indulto.

De Cuba telegraman que han dado principio las operaciones de la zafra, en algunos distritos de la Isla.

Hoy ha salido de la Habana el General Weyler, a operaciones, con bastantes soldados de caballería.

Gobernadores.—Nombramientos. Madrid 14-11-15 n.

Ha sido nombrado Gobernador de Coruña el Sr. Diaz, que lo era de Granada; de esta capital el Sr. Novillo, y de Logroño al Sr. Elola.

Rectificada esta noticia sino resulta comprobada, aunque considero fidedignos los datos que tengo acerca del asunto.

El marqués de Cabriñana.—Manifiesto. Madrid 14-11-30 n.

Coméntase mucho un manifiesto que, después de la sentencia que le ha sido impuesta, dirige al pueblo de Madrid el marqués de Cabriñana.

Dice que acata el fallo del tribunal sentenciador; que oyó, antes de hacer acusaciones, a personas competentes e imparciales y somete su

conducta, y el fallo recaído, al juicio de la opinión pública.

Conferencias.—Desde los Estados Unidos. Madrid 14-11-50 n.

Telegramas recibidos de Washington aseguran que entre el embajador de España, Dupuy de Lome y el Secretario de Estado Mr. Olney, siguen las conferencias para el planteamiento de las reformas en la Gran Antilla.

No se tienen más noticias de este hecho, cuya importancia todos reconocen.

Ampliación.—Consejo de Ministros.—Las reformas. Madrid, 15-2-50 madrg.

Amplio las noticias telegráficas que acerca del Consejo de Ministros tengo transmitidas a LA PROVINCIA.

El Sr. Cánovas del Castillo manifestó los decididos propósitos que el Gobierno tiene de plantear las reformas autonómicas en la Isla de Cuba, en el mes de Febrero próximo, suponiendo vencida para esa época la insurrección.

Para nada se ocuparon los ministros de la actitud de los Estados Unidos, por entender que esta es una cuestión enteramente resuelta.

Telegramas de Cuba.—Noticias oficiales.—Reconocimientos.—Presentados. Madrid 15-3-10 madrg.

Telegramas de Cuba recibidos en el Ministerio de la Guerra, dan cuenta de que siguen los reconocimientos en la provincia de Pinar del Rio.

Ultimamente se han presentado a indulto varias familias, entre las cuales se cuentan muchos hombres útiles para la guerra.

Combate en Brujito.—Bajas.—Otros encuentros. Madrid 15-3-35 madrg.

Fuerzas del Regimiento de Otumba han batido en Brujito (Pinar del Rio) a una partida rebelde compuesta de 300 individuos, acudillados por Rius Rivera, el sucesor de Maceo.

El enemigo tuvo nueve muertos y muchos heridos, consiéndose las pérdidas de nuestras tropas, en un soldado muerto y quince heridos.

En otros encuentros sostenidos con los rebeldes, estos tuvieron 24 muertos, 12 heridos y 14 prisioneros, y las fuerzas leales 26 soldados heridos.

Se han presentado a indulto once rebeldes.

De Manila.—Rebeldes batidos. Prisión del generalísimo Eusebio. Madrid, 15-3-50 madrg.

Comunican oficialmente desde Manila que la columna que opera a las órdenes del Coronel Villalón, ha batido a los insurrectos en Bustos (Bulacán) causando 47 muertos, gran número de heridos y muchos prisioneros. Entre estos últimos se encuentra el titulado generalísimo Eusebio, el cual será sometido a un juicio sumarisimo.

Nombramientos en Cuba.—Comandantes generales. Madrid, 15-4-20 madrg.

Telegramas oficiales de Cuba dicen que el General Weyler ha nombrado Comandantes generales de Manzanillo, las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, respectivamente, a los Generales Pin, Prats, March y Loño.

TRIBUNA POPULAR

Hablábase ayer de los males que nos aquejan efecto del abandono en que se tiene la instrucción y la falta de vigilancia por parte de las autoridades, y deseosos nosotros de aplicar remedio eficaz y ganosos de recabar para Almería laureles á que la consideramos merecedora, vamos á puntar una idea que aunque no es nueva entraña gran importancia y que de realizarse habia de reportarnos notables beneficios.

En todas las poblaciones donde se presta preferente atención á la enseñanza existen bibliotecas públicas, donde el pueblo acude á ensanchar el círculo de sus conocimientos; pero aquí se carece hasta de eso precisamente por la indolencia que caracteriza á los hombres que han tenido en sus manos la administración de la provincia.

El Ayuntamiento, genuina representación del pueblo es el obligado á interesarse por la cultura de la población en general y de las clases necesitadas y trabajadoras en particular, misión que puede cumplir sin sacrificios alguno pecuniario y solo con buena voluntad.

Si el Sr. alcalde se tomara la molestia de interponer sus influencias cerca del Sr. Ministro de Fomento é invitara á otros centros para que donaran libros útiles, dentro de poco se podría contar con una excelente biblioteca que serviría de estímulo á la juventud y á la vez recompensaría los sacrificios que muchos padres hacen deseosos de sacar á sus hijos del pernicioso estado de ignorancia.

La cuestión se reduce á un poco de celo y á la molestia de escribir unas cuantas cartas; pero en cambio las ventajas son infinitas y bien vale la pena de afrontarlas.

¿Atenderá nuestras escitaciones el Sr. Alcalde? Queremos creer que sí, pues con ello cumpliría un deber moral á la vez que dejaría grato recuerdo de su paso por la presidencia del Ayuntamiento.

Un entorchado por un capote

(Anécdota militar del general Polavieja)

En el Diario de Manila encontramos una anécdota curiosa del general en jefe del ejército de operaciones en Filipinas, D. Camilo Polavieja.

Es la siguiente: "Erase la mañana del 4 de Octubre de 1875.

Agudo cierzo, soplando sobre las crestas de la sierra de Toloño, en la provincia de Alaya, endurecía la gran capa de nieve caída el día anterior.

Dos ejércitos, enemigos, aunque uno y otro españoles, derramaban su sangre al disputarse el dominio de las agrestes alturas que dominan á Peñacerrada.

En el castillo de San León, sobre el puerto de Herrera, y el fuerte de San Julián, sobre el monte Payucta, eran el objetivo que perseguía el ejército liberal á las inmediatas órdenes de su general en jefe don Genaro de Quesada, fortalezas defendidas por el batallón de Clavijo á las órdenes de un bravo y antiguo compañero mio, don José Rovira, y Ladrón de Guevara, quien tenía de segundo á otro compañero, y amigo de ambos, don Miguel Fuster: otras fuerzas carlistas apoyaban á dicho batallón y hacían difícil el acceso á las alturas.

El entonces coronel D. Camilo Polavieja, fué comisionado por el general Quesada para escalar con su regimiento la abrupta sierra de Toloño, ascender al monte de Payucta y apoderarse del fuerte de San Julián, en tanto que dicho general, con el resto de sus fuerzas, tomaba posesión del pueblo de Peñacerrada y las hacía avanzar por los difíciles pasos que, en dirección á Laguardia y Logroño, conducían á aquel nido de águilas en que los carlistas habían construido el reducto, que de esto no estoy muy seguro, el formidable castillo de S. León.

Eran, sobre poco más ó menos, las once de la mañana, cuando el coronel Polavieja, después de tomar á viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe, para darle cuenta del éxito de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo: la seriedad de su rostro, la firmeza de su mirada y la energía de sus actos, velaban, de manera admirable, la bondad de su alma y la generosidad de su corazón; pero á veces y violentándose siempre, ahogaba estas hermosas cualidades en aras de la disciplina y del deber militar.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo, le replicó:

Muy bien, coronel, estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento: se ha hecho usted acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ¿se picar capote que V. lleva puesto, se lo quita?

—Si yo hubiera sabido—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada

prenda que vestía—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido el cuidado de no marchar nunca á la cabeza de mis soldados, sino á retaguardia de ellos, para no haber estropeado mi capote.

El general nada contestó, y el coronel Polavieja se quedó de coronel; pero no sin haberse propuesto ganar el entorchado sin dejar de usar aquella prenda, testigo mudo de sus glorias.

Y llegó con esto la tarde del 30 de Enero del año de 1876: el ejército de la izquierda, á las órdenes de Quesada, avanzaba por Villalreal y Ochandiano á tomar el valle de Ceberio para dirigirse á Bilbao.

Pero en aquella marcha arriesgada por las faldas del Gorbea, necesitaba dejar tras sí un punto fuerte de apoyo que le sirviera de eje á la gran conversión que para después proyectaba, y aquel punto era conocido por las Peñas de Urquiola, sobre Durango, en el cual tenían los carlistas situado el fuerte de San Antonio.

Y á tomar aquel fuerte fué destinado el coronel Polavieja con su regimiento.

Á las tres de la tarde dió principio el ataque, y á las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabien por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

RUY PEREZ.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.» Madrid 13 Enero (6:30 t.)

En el correo de Andalucía ha llegado hoy á Madrid, procedente del Romeral D. Francisco Romero Robledo.

A la estación del Mediodía han bajado á recibirle numerosos amigos políticos y particulares, á quienes el Sr. Romero Robledo se ha dirigido con palabras de afecto y de confianza.

Esta tarde han vuelto á circular rumores con respecto al proceso instruido contra el marqués de Cabriñana á instancias del ex-ministro conservador D. Alberto Boch.

Se ha dicho que la sala había dictado sentencia condenatoria á Cabriñana de dos meses y un día de arresto.

Estos rumores, que algunos daban como seguros, han sido objeto de grandes comentarios.

En efecto, la sentencia se ha hecho pública por el Tribunal correspondiente.

El Magistrado de la sección 1.ª de la sala de esta Audiencia Sr. Piniés ha votado en contra del Tribunal que ha sentenciado al marqués de Cabriñana y ha formulado voto particular pidiendo la absolución, y según dicen añadiendo que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de los que resulten denunciados.

Este voto del magistrado señor Piniés lo publicarán mañana los periódicos.

Se ha dicho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso que el marqués de Cabriñana no presenta recurso de casación y que se pondrá á disposición de los Tribunales para ingresar en la Cárcel Modelo.

El sábado próximo á las siete de la tarde se celebrará en el restaurant de Lhardy el banquete con que los periodistas madrileños obsequian al representante de Italia en Madrid.

Esta tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos á la hermana del eminente actor D. Antonio Vico, la cual es madre del joven y aplaudido actor D. Antonio Perrin.

Se ha dicho esta tarde que á semejanza de lo que se hizo cuando regresó el general Martínez Campos de Cuba, el Gobierno está dispuesto á no consentir las manifestaciones al general Blanco á su llegada á la península.

Es probable que mañana se inhiba el juzgado militar de seguir entendiendo en el proceso contra el periodista Sr. Reparaz.

Dícese que el tribunal civil dicta á sentencia inmediatamente y que será indultado el día 23 que es el Santo del Rey Don Alfonso XII.

El Gobierno preparará con ocasión del Santo del Rey varios indultos y uno de ellos, según parece será el del Marqués de Cabriñana.

Tiense por seguro que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, confirmará el fallo

del inferior en la causa de los anarquistas de Barcelona.

Hasta las siete de la tarde no se han recibido telegramas oficiales de Cuba ni Filipinas.

Muchos han sido los comentarios que se han hecho esta tarde en el salon de conferencias del Congreso cuando se ha conocido el fallo contra el marqués de Cabriñana.

Lo que más ha sido objeto de discusión es que haya sido el Sr. Izquierdo el presidente del Tribunal sentenciador, que hace pocos días dictó auto de sobreesamiento contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid que se hallaban presos.

El periódico de Nueva York The Herald, publica un telegrama diciendo que el general Weyler ha dirigido una comunicación á la Legación de España en aquella capital participándole haber quedado completamente pacificada la provincia de Pinar del Rio.

Segun noticias recibidas de Washington se dice que el secretario de Estado Mr. Olney, ha dirigido una nota al Gobierno español, en tono de súplica pidiendo el indulto del súbdito norteamericano Julio Sanguily.

Nos consta de un modo seguro que el artículo que hoy publica El Nacional ensalzando al Sr. Romero lo ha inspirado el presidente del consejo y que aquel sabe ya de un modo solemnemente que se cuenta con él para la próxima modificación del gobierno.

El Corresponsal.

Was sobre la reunión de los SILVELISTAS.

En nuestro número correspondiente al último Miércoles y ocupándonos de la reunión de los Silvelistas, dijo LA PROVINCIA, que convocados por D. Emilio Perez dichos señores, habían celebrado una reunión para ponerse de acuerdo acerca de el ofrecimiento que el Sr. Gobernador les había hecho de nombrar cuatro concejales pertenecientes á dicha fracción política para la constitución del Ayuntamiento interino de esta capital. El hecho era cierto según nuestros informes, y como tal lo consignamos en las columnas de nuestro diario.

Pero, es el caso, que el Sr. Gobernador en conferencia celebrada con nuestro Director, y para la cual fué invitado, le manifestó y hasta le autorizó para que en su nombre pudiera desmentirse la noticia asegurando que no solo no había hecho á nadie los ofrecimientos indicados, si que tampoco se había ocupado del asunto en cuestión.

Resulta, pues, que los Sres. Silvelistas se reunieron en el despacho de su jefe D. Emilio Perez para discutir la aceptación ó no aceptación del ofrecimiento del Sr. Gobernador, y que don Emilio al dar cuenta á sus correligionarios del objeto de la convocatoria así lo expresó clara y concretamente al conenzar su discurso: que D. Enrique Calderón manifestó su opinión de que en principio y como partido político debía aceptarse el ofrecimiento pero... en este instante, el Sr. Meca, pidió la palabra para manifestarse conforme con lo expuesto por el Sr. Calderón, añadiendo que debía rechazarse todo puesto remunerado ó retribuido para sus amigos no tanto por la razón de que pudiera envolver un compromiso de reciprocidad en lo sucesivo, si que tambien por otras razones propias y peculiares de la vida íntima de los partidos.

Así se acordó según nuestros informes que tenemos por muy ciertos siendo el encargado de transmitir el acuerdo al Sr. Barroeta y al mismo tiempo la renuncia del Sr. Rodriguez Ramon.

Resulta de otra parte que el Sr. Gobernador afirma no haber hecho semejantes ofrecimientos, y que el periódico La Restauración, de anoche no sólo coincide con el Sr. Gobernador en la negativa si que además con ese lenguaje que le es peculiar, y que por cierto no le envidiamos, llega hasta negar la veracidad de nuestro relato.

De aquella afirmación y de esta negativa surge forzosamente y para este hecho concreto un dilema.

¿El Sr. Gobernador está en posesión de la verdad ó lo están los Sres. Silvelistas? por que la verdad es una é indivisible. Si el primero, huelga esa reunión y resulta una pura fantasía; si los segundos; doctores tiene la Iglesia y tiene la palabra la fracción Silvelista.

Per lo que respecta á la veracidad de nuestros informes y apesar de que en nuestra edición de mañana contestaremos á La Restauración su artículo de anoche, no tenemos, para que rectifiquemos, y conste que lo haríamos sin escitacion de nadie, si presumiéramos siquiera de equívocacion por que ni somos sistemáticos ni tenemos hecho pacto con el error. Antes bien, nos ratifica-

mos en lo dicho por que lo hemos comprobado con Silvelistas caracterizados que asistieron á la reunión y cuyos nombres no damos como comprenderá el colega á menos que á ello no se nos obligare.

Veremos si hechos posteriores dan más claridad y nos dan la razón.

MODAS ILUSTRADAS.

LA DECENA.

Saber distribuir bien los trajes, es ser casi elegante. Son necesarios otros dones para vestirse de modo que llame la atención, pero no hace falta más que aquel cuando lo que únicamente se desea es pasar desapercibida, cuando una se contenta con no ser desfavorablemente notada.

No son indispensables numerosas toilettes, ni gastos de consideración, para ser elegante.

El presupuesto más modesto nos permite vestirnos con gusto y llevar distintos trajes en las distintas partes del día.

Dos trajes pueden bastar para las salidas de casa durante la mañana y la tarde.

Dos trajes de gran sobriedad de colores, de forma; para que pudan luego duplicarse barajándose bien.

Uno y uno en moda; no hacen dos, que suman lo menos cuatro.

Con la falda de uno y el cuerpo de otro, si se ha procurado que armonicen bien colores y hechura, se compone un traje nuevo.

Cuando falta fortuna, hay que tener picardía para vestirse.

Vistiendo con sencillez, se marcha de acuerdo con la tendencia actual de la moda.

En efecto, se ha adelantado mucho en los últimos años.

Hace tres ó cuatro nadie hubiera hecho una visita sin llevar un traje algo complicado. Hoy es chic visitar con una sencilla costumbre toilette.

Para adornar las faldas no hay hoy otro adorno posible más que los pliegues y trenzas, estas más ó menos anchas, según el gusto de cada cual.

Respecto á sombreros, á propósito para estas salidas matutinas ó vespertinas, indicamos los marineros de fieltro, adornados con una liga, de terciopelo, ó con un lazo al lado ó con un pájaro.

Tambien pueden llevarse los sombreros género Luis XI, levantados por detrás, inclinados un poco por delante, adornados con tafetán alacé ó terciopelo drapado, y con una golondrina, ó un bouquet de violetas ó de crisantemos.

Es más diámiter, más con il faut adornar estos sombreros de mañana con tela del mismo tono que el traje, que con terciopelo.

Para estos sombreros debe utilizarse cualquier otro de fieltro, demode, refrescándolo con adornos nuevos.

Pobres sombreros de fieltro! Son esclavos nuestros, y dobléganse á nuestros caprichos adoptando cuantas formas queremos imprimirles.

PARA CALLE.



Esta elegantísima toilette de satín, gris perla, rayada con entredoses de guipure, crema, la ha puesto de moda en París la actriz Mlle. Reichenberg, que la lució en el teatro de la Comedia Francesa, en el estreno de La Evasión.

Tambien llamaron la atención en la misma obra, los trajes de otras dos artistas, las señoritas Lara y Moreno, ambas de origen español.

El de la ilustre Mlle. Reichenberg lo ha reproducido en Madrid una distinguida modista, y pronto se vulgarizará.

Su ejecución no puede ser más sencilla. Compónese de una falda, forma ordinaria, de satín, lisa delante, encajonada detrás; adornada con siete volantes redondos de guipure, que son los que dan un cachet especialísimo y muy original al traje.

El cuerpo se adorna con otros tres volantes, y se cierra al lado, bajo una banda de la misma de la rizada.

Las mangas, son ajustadas, excepto un pequeño bufante que se hace bajo las hombreras, con guipure.

Cinturón-corsette alto, bordado.

PARA NIÑA DE 7 Á 10 AÑOS.



Se hace de lanilla roja y se adorna con bandas de astracán, en la forma que indica el figurin.

Lo característico de este trajeillo son las bandas, que se ponen triples, cortando las horizontales inferiores con las verticales.

El cuello-fichú es de terciopelo negro, y el borde se adorna igualmente con astracán.

INFORMACIÓN LOCAL.

Cazadores. Varios cazadores de redes y trampas, presentarán, según nos dicen, una exposición al gobernador civil, para que éste á su vez la eleve al ministro de Fomento, pidiéndole en ella, entre otras cosas, conceda la rebaja de precio en las licencias para uso de caza.

La referida exposición la firman algunos jóvenes, que se dedican á esto por distracción.

Importante cura. El señor Dr. Armado Prestes Bitencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Precio del frasco 3/90 ptas. Agente en Almería.—Juan Vivas Perez.

Multas. Por el Inspector de Municipales Sr. Lirio se han impuesto las siguientes multas por faltas en el peso.

Francisco Garcia. 1 peseta
Juan Rodriguez. 50 id.
Ginés Jerez. 50 id.

Plomo y plata. Los últimos precios de estos metales son los siguientes:

Setenta y un real, setenta y cinco céntimos para los 46 kilos plomo y, catorce reales setenta y cinco céntimos onza de plata.

Sepelio. A las 11 de esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del Ilustre, señor D. Miguel Almansa Cañabate.

El feretro fué conducido á hombros hasta la Puerta de Belén y desde allí trasladado con dirección á Santa Fé de Mondújar, donde se le dará sepultura en la Capilla que en la finca La Calderona, tienen D.ª Maria del Mar Almansa y D. Juan del Moral.

Llevaban las cintas los Sres. Juez Municipal, Administrador de Hacienda, D. Francisco Jover, D. Francisco Laynez, D. Miguel Barbarin, y D. Joaquin Cumella.

Occupaban la presidencia el Secretario del Obispo, el Marqués de Campo Hermoso, en representación del Teniente de la Maestranza de Granada, Sr. Conde de Torre Marin; D. Luis Cardona y D. José Laynez.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de duelo y una prueba inequívoca de las simpatías con que contaba el finado.

Descanse en paz.

Cesantes. Han sido declarados cesantes los oficiales de este gobierno civil Sres. Batella y Capdevila.

Lo sentimos.

Delegado. El discreto funcionario nuestro querido amigo D. José Rosello ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Lérida.

Lo celebramos sinceramente.

Boda. Apesar de lo que dice nuestro estimado colega La Crónica podemos asegurar, que

hasta dentro de unos días no se berificarán los esponsales de la Srta. Marina Fernandez Abad y el joven D. Rosendo Abad Capella.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Ramón Ledesma Hernandez, que ha venido de Madrid á pasar aquí una temporada.

Reuniones.

La sociedad La Amistad, deseosa de complacer á sus amigos organiza un gran baile para el próximo domingo al cual se han invitado un buen número de señoritas.

Para la expresada fiesta se han escrito dos piezas de baile por el inspirado maestro señor Pino, una de las cuales se titula La Amistad.

Con tantos atractivos es de esperar que los concurrentes pasen una agradable velada.

Importante cura.

DESILUSIONADO.—Pasando la presente declaración, no puedo traducir en palabras el prodigioso efecto de las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN producido en mí en el espacio de tres meses. Sin sangre, en estado adelantado de debilidad, que algunas veces me faltaba hasta la vista, sufriendo de otras enfermedades que tenía por causa la anemia, desanimada y desesperada por este penar sin alivio, me encuentro gracias á las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN curada y bien dispuesta en tan poco tiempo.

Qualquier persona que se encuentre en mi estado podrá valorar mi agradecimiento. Maria Matilde da Conceição.—(Firma reconocida). Precio del frasco 3'90 pts. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Nombramiento.

Por Real orden de 31 de Diciembre de 1896 ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia de entrada del distrito de Purchena, vacante por traslación del electo D. José Marin, el aspirante á la Judicatura D. Tomás Perez y Perez, cuyo señor desempeñaba interinamente una Notaria en la ciudad de Cuevas.

Título.

En la Jefatura de obras publicas se ha recibido el título de sobrestante en propiedad de D. Francisco Valdés Cravioto.

Subasta.

En la subasta del servicio de abastecimiento del Faro de la Isla de Alboran, verificada en este gobierno civil, le ha sido adjudicado provisionalmente á D. Joaquín Acuña por la cantidad de 61 775 pesetas.

Visita Judicial.

Hoy ha estado el Juzgado de primera Instancia en las oficinas de la Diputación con el objeto de practicar una prueba referente al pleito suscitado entre la Compañía del Sur de España y D. Adalberto Ruiz. El Juzgado ha inspeccionado algunos libros de registro y los de actas de varios años.

Junta.

Con arreglo á las disposiciones legales hoy se ha reunido la Junta Municipal para la designaciones de Jurados.

Los estudios.

Dentro de unos días se celebrará una sesión en la Diputación con el objeto de tratar acerca del cobro á la Compañía del ferrocarril de Linares-Almería, del importe de los estudios de la expresada vía, que asciende á la suma de 92.000 duros.

VENTA DE PLANTAS.

Francisco Cañizares tiene á la venta plantas de naranjos de todas, injertos en pié de ágrío, en su cortijo sito en Gádor, rambla de las Herrerías, frente á la hacienda del Sr. Cunellas.

Precios convencionales.

GANGÁ.

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price (Reales). 1000 ladrillos delgados. 55. 1000 ladrillos mahones. 65. 1000 ladrillos gordos. 85. 1000 lozas. 130.

Visitar la fábrica.

Instituto de Vacunación.

4, TIENDAS, 4. Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

VENTAS DE NARANJOS.

En el cortijo del Lavadero de Gádor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pié de ágrío, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

Alambre galvanizado superior para parras.

Sulfato de cobre garantizado.

Sulfato de hierro (caparrosa).

Puntales de hierro.

Duelas de roble.

Arcos para barriles.

Abonos minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomás Morrison y Compañía.

66 — Pescadores — 66.

ALMERÍA.

Viuda de Haas y Compañía.

Instrumentos, Música, Pianos y Armoniums. BARCELONA.

Esta casa tiene á la venta instrumentos de las más acreditadas marcas, tanto Nacionales como Extranjeras, á precios reducidos.

Pídanse catálogos.

Unico representante en esta capital D. Eladio Goñi, violinista del Café Universal, Sancho Ortiz, núm. 1, es. quina á la calle de Lope de Vega, quien tambien afina pianos y da lecciones de violin.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Vapor «Caro Nao» carga general, de Málaga, Id. «San Vicente», con mercancías, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Cabo Nao», carga general, para Cartagena. Id. «San Vicente», con idem, para Málaga.

Movimiento de población.

Nacidos.

Maria Reina Alvarez, Faustino Barrionuevo, y Maria Ferrer Aguilar.

Defunciones.

Serafin Segado Gonzalez, y Juan Fernandez Cabrera,

Casamientos.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Barómetro reducido á cero 746'2 Termómetro seco. 15'1 Id. húmedo 12'3 Mar, Llana, Cielo, Cubierto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

Santos Fulgencio ob. y dr., Marcelo p. mr., Honorato y ab., Ticiano ob. y Prisilla vg.

CULTOS.

Catedral.— A las 9, Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 3, las demás horas canónicas. En todas las demas Iglesias, á la oración Sto. Rosario, y Letania cantada.

CRÓNICA MUNICIPAL.

Por segunda convocatoria se ha reunido á las tres de esta tarde el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Presidió el acto el Alcalde accidental y concurrieron los concejales Sres. Manzano, Ulibarri, Perez Garcia y Vives.

La sala de sesiones completamente limpia de concejales y de publico. Parecia que se trataba de un duelo, y en efecto, el objeto de la sesión segun resaba la situación, la convocatoria y después de leer el acta, manifestó el Secretario, no era otro que dar cuenta de la renuncia del Sr. Rodriguez Ramon.

Se dá lectura de la renuncia del Sr. Rodriguez Ramon fundamentada en el estado de su salud y por considerarse incapaz por razón de estar interesado en la contrata de Consumos.

Los concejales asistentes al acto acuerda por unanimidad aceptar la dimisión del señor Rodriguez, y no habiendo asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Olney y Dupuy.—La paz.—Condiciones. Madrid 15-10'50 m.

El presidente de la Junta de laborantes cubanos, que reside en Nueva York, ha negado que nuestro embajador, Sr. Dupuy de Lome, y el Secretario de Estado de la República americana Mr. Olney, preparan la paz con los insurrectos de la Gran Antilla.

Añade Quesada, presidente de aquella Junta, que solo aceptarían la paz, bajo la base de la independencia de Cuba, y agrega que recientemente le ha escrito el conde de Santa Lucía, manifestándole que todo se encuentra preparado para tomar la defensiva en caso necesario.

Cartas con sellos cubanos.—Detenciones. Madrid 15-11'10 m.

Telegrafian de la Isla de Cuba que en varias administraciones de correos han sido detenidas muchas cartas que llevaban el sello de la República de Cuba.

Las cartas, han sido inutilizadas, sin abrir.

Buques filibusteros.—Sin resultado. Madrid, 15-11'40 m.

Comunican desde Jacksonville que el crucero Delfin ha detenido al vapor Delabarre, después de dispararle algunos cañonazos, suponiendo que conducía á su bordo una expedición filibustera.

Del escrupuloso registro practicado en dicho buque, ha resultado que

no conducía efectos de guerra de ninguna clase.

Las reformas de Cuba.—Declaraciones de Cánovas.—Negativas de arreglo.

Madrid 15-12'15 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho que tiene estudiadas las reformas de Cuba, y que con aprobación del Consejo de Ministros, puédense en el plazo de cinco días decretarle y ponerse á la firma de la Reina, anticipándolas la Gaceta más amplias aún que las de Puerto-Rico, y pudiéndose aplicar por decreto, en el caso de que la insurrección terminara en la Gran Antilla.

Ha dicho además el Sr. Cánovas, que es completamente falso existan negociaciones con los Estados Unidos, para la paz en Cuba.

Peticiones.—Detenidos.—Detalles de importancia.

Madrid, 15-12'50 t.

A petición del Cónsul de España en Nueva-York, han sido detenidos Roloff y José Luis, acusados de tomar parte en la organización de voluntarios filibusteros para Cuba, y en su conducción á las costas de la Isla.

Según dice un periódico new-yorkino, ambos fueron detenidos y puestos en libertad, mediante la fianza de 2.500 pesos, en el mes de Junio de 1895.

Han sido apasionados otros que se encuentran en las mismas condiciones.

Mister Sherman, enemigo de España, y partidario de los insurrectos cubanos, ha declarado que acepta el cargo de Secretario de Estado, que le ha ofrecido por Mac-Kinley, futuro presidente de la República norteamericana.

BOLSA DE MADRID

Día 15 Enero.

Table with 2 columns: Description and Price. Deuda interior al 4 p 0/0. 63,00. Pequeños. 66,85. Fin corriente. 62,95. Exterior. 76,00. Fin corriente. 76,00. 4 p 0/0 amortizable. 75,05. Acciones Banco España. 383,50. Compañía Tabacos. 213,00. Cubas del 86. 80,25. del 90. 78,85.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Londres vista. 31,29. Paris. 00,00.

BOLSA DE PARIS

4 p 0/0 exterior. 82,28

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

y del éxito seguro, tan bien abonó el terreno, que era aquello guano puro. Sembró... Con el pensamiento queriendo abreviar la fecha portadora del momento de recoger la cosecha, trabajó lleno de ardor un día tras otro día, pero... nada... no señor, la tierra no producía. Al ver que en vano regaba con su sudor el plantío, lleno de dolor gritaba: —¡Pero qué es esto, Dios mío! Y era la razón sencilla, que el hombre indagaba en vano, que abrasaba la semilla, la misma fuerza del guano. Quedó pues el labrador sumido en henda pobreza; pero... ¡qué quieres, lector! si he de hablarte con franqueza, la historia no me contrista,

El labrador y el gusano.

FÁBULA I.

Aun cuando la trabajaba con inusitado ardor, escaso fruto sacaba de su hacienda un labrador. Por más que se desvivía en labrarla de fé lleno, su trabajo desmentía la ingratitud del terreno; porque era el terreno aquel en dar frutos tan tacaño, que nunca sacó más de él que tres mil reales al año. —¡Ve, Señor—de pesar loco clamaba en sus soledades— que no puedo con tan poco

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION table with rates for Almeria, Ultramar, and other regions.

ANUNCIOS table with rates for different types of advertisements.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN table with rates for funeral notices.

OFICINAS text providing contact information for the newspaper's offices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY. El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO JIMENEZ LAMOTHE. MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY. El más agradable al paladar é higiénico y conveniente. Certificado por las principales eminencias médicas.

IMPRENTA DE "LA PROVINCIA," Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores, de apremio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

Gran Hotel Londres. Director y propietario DON ANTONIO SERRANO 6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6. Teléfono 101.

ESTABLECIMIENTO DE TIENDAS, DE José Martinez 19, TIENDAS 19. Inmensó surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

El Japon. 5, REAL, 5. En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmensó surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS. Preparación completa para la próxima convocatoria por el profesor D. Rafael Bedmar y el Empleado del Cuerpo D. Ramon Vaquer. El día 1.º del próximo Febrero, darán principio las clases, ampliadas con las asignaturas necesarias para los aspirantes á ingreso en telégrafos, para perito mercantil y demás carreras especiales.

porque es posible que sea... ique le han ofrecido poco!

cubrir mis necesidades! «Haz que no se muestre hostil el terreno á mi labor, y que en vez de los tres mil me rinda seis mil, Señor!»— Y Dios escuchó su ruego, pues muy oportunamente leyó el anuncio el labriego de cierto guano excelente, que era, gracias al poder de su virtud especial, capaz él solo de hacer un verjel de un erial. Aunque era pobre en extremo, del descubrimiento ufano, hizo un esfuerzo supremo para adquirir aquel guano. Si grande fué el sacrificio hecho por el labrador, resultó que el beneficio fué muchísimo mayor, pues con la fuerza prestada por el guano, parecía cada planta un bosque y cada moniato una sandía.

Y ¡claro! de esa manera es cómo solo me explico que de la venta obtuviera dos mil pesetas y pico. Como aquello superaba en mucho á la cantidad en que al principio tasaba toda su felicidad, juzgaréis que, en consecuencia, en dar pensó enternecido gracias á la Providencia por el favor concedido. Pues si era así de esperar pensando piadosamente, el que hizo darse á pensar de la manera siguiente: «Pues señor, bueno es el guano; y ahora que medito yo, resulta que está en mi mano el enriquecerme ó no. No hay más para hacerme rico que abonar con abundancia, porque si el guano triplica, triplica la ganancia. Y así, de esperanzas lleno